



**“IMPORTANCIA DEL DERECHO A LA ÚLTIMA PALABRA COMO
APLICACIÓN DEL DERECHO A LA DEFENSA Y SU POSIBLE COLISIÓN
CON EL DERECHO A GUARDAR SILENCIO”**

**NANCY SEPÚLVEDA REBOLLEDO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El principal objetivo de esta memoria es desarrollar un estudio enfocado a determinar **la importancia del “derecho a la última palabra” en el proceso penal**, dejando en claro que es una manifestación esencial del derecho fundamental garantizado por la Constitución a la defensa y por tanto, no tiene relación con la presentación de la prueba. Como segunda tarea, se determina, que el derecho a la última palabra, no colisiona con el Derecho a Guardar Silencio, ya que el ejercicio de uno u otro, es una decisión del imputado, que busca un mismo fin, cual es su defensa.

Por ello en esta memoria, se utilizará el Método Deductivo, comenzará analizando el derecho a la defensa, para luego definir el derecho a la última palabra, enfocarse a éste y a su posible colisión con otro derecho fundamental del debido proceso, como es el Derecho a Guardar Silencio.